

Reseña de la conferencia de Juan Vallet:

**“INTOXICACIONES ROUSSEAUNIANAS EN LAS
CREENCIAS RELIGIOSAS”**

El día 4 de enero, en la Institución Cruzada Santa María, Juan Vallet de Goytisolo habló acerca del tema, hoy más candente que nunca, de las intoxicaciones que las creencias religiosas sufren de ideas democráticas de procedencia rousseauniana. Comenzó advirtiendo que mientras el año pasado había expuesto las conclusiones de un largo trabajo de estudio realizado acerca de las masas, en este año trataba más bien de comunicar unas inquietudes que merecen un estudio sereno, desapasionado y profundo.

La raíz de estas preocupaciones se halla en la afirmación de que el hombre moderno tiene grandes dificultades, que a veces rayan en la incapacidad, para comprender algunas verdades de nuestra fe. Aseveración que choca con otra, continuamente repetida, de que por fin el hombre “ha devenido adulto”. ¡Oh curiosa paradoja!...

Recordó al respecto ciertos casos conocidos, protagonizados por sacerdotes o religiosos, que chocan con la inteligencia tradicional de los dogmas del pecado original y de la immaculada concepción de María, que soslayan el tema del cielo y el infierno y la existencia de ángeles y diablos; la anécdota de que un un seglar ha abordado pintorescamente, en una edición en curso de la Sagrada Escritura, el relato bíblico de Caín y Abel, explicándolo con una mentalidad periodística actual, como si él hubiese estado allí. Y, en especial, subrayó la resistencia, evidente en el clero, frente a la constitución jerárquica de la Iglesia y la de obispos y cardenales frente su coronación monárquica y respecto de su carácter de depositaria de la verdad.

También notó que, ante esas reacciones, han sido mantenidas diversas orientaciones tendentes a darles salida:

Una: que trata de dar libre curso a las dudas, asegurando que aquellas verdades no son sino símbolos, a los que debe dárseles una formulación moderna, y que igualmente la constitución de la Iglesia debe adecuarse al hombre de hoy.

Otra: que sin llegar a tanto, o aun rechazándolas totalmente, entienda que lo mejor para guardar la sustancia es cambiar la forma, y así las verdades deben ser expresadas de un modo asequible a la mentalidad de hoy, o incluso dejarlas como entre paréntesis, no hablando de ellas para no perturbar la práctica pastoral, pues el cristianismo es vida y ejemplo y no un conjunto de dogmas. ¿No es acaso algo de eso lo que ha hecho el catecismo francés al dar sólo parte del texto del Evangelio de San Lucas, I, 26-28, que narra la Anunciación, o al soslayar el versículo 14 y varios incisos de los 12 y 15 del capítulo V de la epístola de San Pablo a los Romanos, que refieren el pecado original?

Pero, ¿cuál es la causa de esas dificultades de inteligencia y aceptación?

—¿Será la mayor racionalidad del hombre de hoy, que le hace desechar las verdades reveladas que no entiende? Sin embargo, a través de la historia vemos mentes preclaras y de gran capacidad de raciocinio, a cuya razón no sólo no han repugnado sino, al contrario, las ha aceptado y se ha adherido firmemente a ellas.

—O, ¿no será más bien que hoy se vive un ambiente empapado de creencias contrapuestas a las verdades cristianas que no permiten contemplarlas límpidamente, sino a través de unas gafas modernas demasiado oscuras para su percepción que, incluso, hacen que aquéllas resulten inaceptables para las mentes preconformadas con esas nuevas creencias que han invadido el ámbito religioso?

De ser así, aquellas tácticas de concesiones o de soslayar toda referencia resultarán totalmente equivocadas, pues no extirparán la causa sino, al contrario, facilitarán el desarrollo de los errores causantes al liberarlos de la contradicción de los principios religiosos que les resultan opuestos.

El disertante apuntó que, a su juicio, las dificultades dimanan de unos conceptos de libertad, igualdad, fraternidad y dignidad humana y acerca de la situación del hombre ante la obra creadora y ante el orden de la naturaleza, que no son cristianos, pero que han penetrado intensamente en la sensibilidad y la mente de muchísimos católicos hasta intoxicar sus propias creencias religiosas que van contraponiéndose no sólo a la organización eclesial tradicional, sino incluso a los mismos dogmas de fe.

Buscó su origen en los principios con los que Rousseau construyó la teoría de la democracia moderna.

Este partió del presupuesto, presentado a principios del siglo XVIII por Lahontan, del buen salvaje y de su inocencia idílica, considerándolo bueno por naturaleza, por ser ahistórico, y esti-

mando que han sido las estructuras históricas las que han corrompido al hombre civilizado.

Para Rousseau:

—los hombres nacen buenos, libres e iguales, y son recusables todas las desigualdades heredadas.

—la razón del hombre nace también libre; no la limitan ni la realidad de los hechos (que, afirma, deben descartarse, pues nada tiene que ver con la cuestión), ni un orden natural, ni la Revelación (en la que él no creía); y la única guía para la razón individual radica en la razón general, y la de la voluntad de cada uno en la voluntad general, fruto del mítico contrato social.

—y, por eso mismo, el poder viene de abajo, reside en el pueblo (no estructurado orgánicamente, sino como suma numérica de individuos aislados e iguales), y sube hacia los gobernantes elegidos por sufragio universal.

Aun prescindiendo de lo que Rousseau negaba por su agnosticismo, sus afirmaciones políticas han sido consideradas incompatibles con algunos dogmas básicos de nuestra religión. De Maistre, Bonald, Veuillot, Le Play, Donoso Cortés, Msr. Henri Delassus, entre otros autores, demostraron que ese hombre rousseauiano, naturalmente bueno y razonable, no es compatible con el peso del pecado original, y que el rechazo de toda desigualdad heredada repele igualmente la transmisión del pecado original de generación en generación. Se comprende también que a la igualdad, por él proclamada, ha de repugnarle toda desigualdad ante Dios, y, por consiguiente, tanto la predestinación y virginidad de María como la división para siempre entre ángeles buenos y ángeles rebeldes, entre santos y condenados. Ni siquiera la predilección de Jehová por los sacrificios de Abel encaja en una mentalidad que sea igualitaria hasta las últimas consecuencias.

El dogma democrático de la razón general es incompatible con toda verdad objetiva que dicha razón general no reconozca, pues esa razón general tiende a no admitir límites de ninguna clase. Eugenio Vegas Latapie, en su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, recordaba al respecto las palabras de Kelsen en su *Teoría General del Estado*: “La causa de la democracia aparecerá desesperada si se parte de la idea de que el hombre puede alcanzar verdades y poseer valores absolutos.”

Si lo absoluto es la voluntad general, la sociedad no podrá ser teocéntrica, sino antropocéntrica; y como esta voluntad puede cambiar, no habrá verdades absolutas, sino relativas, según el

tiempo y lugar, y nuestra mente trazará una línea evolutiva de estas verdades relativas que se moverá a compás y en la dirección de los cambios de opinión pública.

Si la verdad es definida por la razón universal, ¿no ha de chocar acaso que de ella sea depositaria una jerarquía, y especialmente un hombre, que hayan recibido el cuidado del depósito revelado?

Especialmente se detuvo Vallet en mostrar que de las premisas de Rousseau resulta que si el hombre es bueno y la sociedad lo hace malo: no hay pecado original de desobediencia del hombre a Dios, no hay pecado personal y menos aún transmitido; pero hay, en cambio, un pecado social, cometido a comienzos de la humanidad, constituido por los actos admitidos contra la igualdad, y también unos condicionamientos psicossomáticos, hereditarios y ambientales derivados de la presión de los prejuicios sociales de los que debe liberarse. Intento que se reitera desde hace casi dos siglos, cada vez más frenéticamente, en todos los campos, desde lo político a lo sexual.

Como Rousseau descartaba los hechos y se agarraba a un mito, nada podía importarle que el análisis del hombre, incluso de cualquier niño —como el que hizo Darwin de un hijo suyo de menos de dos años—, muestre al lado de sus buenos instintos —bondad, inteligencia, cariño— otros sentimientos malos —cólera, miedo, envidia, respeto humano, disimulo, mentira—, ni pudo prever que —como escribió Le Bon— un siglo después: ¡la persuasión de que los hombres y los pueblos nacen iguales y buenos no hubiera causado sino catástrofes y guerras!

También es lógica esta consecuencia: si la sociedad deprava al hombre, es preciso destruir la sociedad causante de todo el mal que el hombre sufre. Así, después de Rousseau, lo han reiterado: Marx —con su mito, cada vez más utópico de que la sociedad socialista no necesitará del Estado ni del Derecho—; Marcuse —que, si aquél quiso “desalienarnos”, ha querido “descondicionarnos” de esa sociedad represiva de los instintos humanos ¡naturalmente buenos!—, y Mao —que con su revolución cultural ha querido borrar, incluso de la memoria, todas las ideas heredadas de esa sociedad corrupta y toda su cultura—... Aunque, después de pagar el precio de tantas destrucciones, ¡jamás llegamos a ver al hombre liberado, sino más sometido cada vez al poder del Estado y manipulando bajo el señuelo de un mito...! ¡vuelto a repetir, por otros, después de cada fracaso...!

Llegado a este punto, el disertante subrayó que el objeto de

su exposición no era criticar la democracia, sino tratar de ver el reflejo que sus ideas han tenido en materia religiosa.

Para ello estimó conveniente el examen previo de las reacciones e impactos producidos por esa doctrina en el catolicismo.

Aparte de la postura de repulsa y declaración de incompatibilidad, antes expuesta, frente a las ideas rousseaunianas, podemos observar, en un sentido de mayor o de menor aproximación, las siguientes posiciones:

a) La postura adoptada por la Iglesia al autorizar e incluso animar a los católicos a entrar en el juego político, desde León XIII y el *Ralliement* francés, de cuyos frutos poco óptimos escribió Pierre Gaxote en "La república como religión", publicado en el núm. 47 de *Acción Española*. Después del triunfo en la última gran guerra de los países democráticos, Pío XII precisó el concepto cristiano de democracia y distinguió con gran precisión *pueblo* y *masa*. Juan XXIII, en *Pacem in terris*, la situó dentro de la armonía del orden de la naturaleza creada por Dios, y precisó su aceptabilidad como medio de elección de los gobernantes y su inadmisibilidad como fundamento del derecho y el deber. No olvidemos que la Iglesia no ha condenado ninguna de las formas de gobierno clásicas, sino sus vicios, fundamentalmente los del liberalismo (en sus tres formas explicadas en la E. *Libertas*), el positivismo (muy reiteradamente), el socialismo (en la E. *Quadragesimo anno*) y el totalitarismo, ya sea nacional socialista (E. *Mit Brennender Sorge*) o comunista (E. *Divini Redemptoris*).

Como el liberalismo, visto desde el ámbito religioso, no se refiere fundamentalmente a la relación del individuo con el poder político, sino con la verdad revelada o inducida del orden natural, resulta que este vicio, e igualmente el positivismo, pueden padecerlos tanto una democracia como una dictadura. Ocurre, sin embargo, que en ésta el vicio queda a la vista y sin justificación, mientras que en las democracias se trata de justificarlo todo con el dogma de la soberanía popular.

b) Si ésta ha sido la postura minimalista, una posición intermedia entre ésta y la maximalista es la expuesta por Maritain, principalmente en su *Humanismo integral*, que tiene la pretensión de alcanzar una sociedad a la vez teocéntrica y humanista, que renueve la primera cualidad, lograda en la Edad media, y mantenga la segunda, alcanzada en la Edad moderna. Para ello partió de la distinción entre individuo y persona, como base de su concepción comunitaria y personalista y de su construcción del

Estado laico cristiano. El fin de éste es la búsqueda de un plano común de convivencia en el respeto de la persona humana y a su libertad, que no se alcanza en un Estado confesional en el cual sólo cabe la tolerancia. Así rechaza la cristianización desde arriba, como instrumento de lo sagrado, y sólo acepta la cristianización desde abajo, con la difusión de un espíritu resultante del cristianismo.

Leopoldo Eulogio Palacios hizo una magnífica crítica de esta tesis de Maritain en su libro *El mito de la nueva cristiandad*. Al estar sometido el hombre, como individuo, al bien común temporal y al no estarlo en lo espiritual, o sea el hombre como persona, resulta, por tanto, que Dios queda fuera del bien común defendible por el Estado. Así, como dice el mismo L. E. Palacios, le corroe por dentro "la preocupación moderna de reconocer al hombre derechos por el mero hecho de ser hombre, prescindiendo de su finalidad en el bien común universal y divino que es Dios".

Sólo una roca viva de fe, como Maritain, puede escapar a la lógica de su construcción, y sólo una mente escindida puede ser realista en doctrina filosófica y caer en la práctica en el idealismo con ese mito, construido apoyándose en una distinción pintada en la pared (como el clavo pintado, en ella, del cual el neotomista Noel observó que solamente podía colgarse una cadena igualmente pintada) tal como lo es la distinción entre individuo y persona, pues el hombre es inescindible y, precisamente, muere al separarse su espíritu y su materia, su cuerpo y su alma.

c) La postura maximalista de aproximación la representación: Lammenais y su movimiento *L'Avenir*, condenados por Gregorio XVI en la E. *Mirari vos*; le *Sillon*, de Marc Sagnier, que fue condenado por San Pío X en su carta *Notre charge apostolique*, y, actualmente, el progresismo, infectado, además, en amplios sectores por ideas y *praxis* marxistas.

Notemos que el progresismo trata de hallar la vía media entre dos afirmaciones contrapuestas: la cristiana, "en el pecado del hombre, está el principio del mal", y la opuesta, "en la sociedad y, en consecuencia, en su Creador e inspirador, es donde radica" (no olvidemos que el teólogo italiano Tonino ha llegado a decir que el Hijo redimió al Padre del crimen que cometió contra el hombre al expulsarlo del Paraíso).

Nada menos que Prohudom había dicho: "El socialismo, ayudado por la democracia extrema, diviniza al hombre al negar el dogma de la caída, y, por lo tanto, destrona a Dios, inútil ya para la perfección de la criatura."

El intento actual del progresismo democristiano pretende que Dios delegó en el hombre para que éste, con su progreso, terminara la construcción de la ciudad terrena, y que a eso se dirigió, también y muy principalmente, su Redención: para liberarle de todas las esclavitudes.

¿Se ha borrado, pues, su pecado original y ha sido liberada su razón de la sumisión a todo orden que no sea el construido por ella misma en constante evolución, conforme a la cual ha de irse entendiendo la revelación?

El fin supremo lo expresó con esa mentalidad Teilhard de Chardin en *Lo que yo creo*: “Una convergencia general de las Religiones sobre un Cristo Universal que al fondo las satisface todas: tal me parece la única conversión posible del Mundo, y la única forma imaginable para una Religión del porvenir”. Salleron, en su artículo “La religion democratique” en *Itinéraires*, 74 (junio 1963), comentó: “Fe en el mundo, en el progreso, en la ciencia, el porvenir; fe en la vida, fe en todo lo que viene de abajo y va a la vez hacia lo alto y hacia adelante —he ahí la fe democrática”... “Asombra que un católico pueda profesar esa fe, puesto que es exactamente lo contrario de la fe cristiana.”

Esa idea, ¿no impulsa al hombre, como un nuevo Prometeo, a considerar que lo primero es la acción para construir la ciudad terrena?, y, a su vez, ¿no va constriñendo —salvo a almas de una fe sobrenatural berroqueña— a no ver en Dios sino el sentimiento que nos impulsa hacia la construcción de la sociedad democrática y para quien sólo nuestro triunfo es el suyo en la tierra? Así reabsorbemos el reino de Dios en este mundo, y situamos acá una *parusia* del hombre colectivo.

Notemos que, incluso en su postura minimalista de aceptación, la práctica democrática lleva insensiblemente a muchos a extender la aplicación de la ley de la mayoría para la determinación de lo verdadero y lo justo, y con ello al excepticismo acerca de la verdad objetiva, a la aceptación de cualquier ley democráticamente aprobada, a una inclinación igualitarista que —como subrayó Tocqueville— no tiene límites y prepara las mentes para deslizamientos sucesivos hacia posiciones más radicales.

Inevitablemente la vida democrática produce una *praxis* que repercute y pesa en la mentalidad religiosa.

En el grado medio de aceptación, es decir, en el mariteniano, da lugar, como consecuencias principales a: una interpretación de la libertad religiosa que no tiene otro límite que el difuso y variable del *orden público* que se quiere reducir a su sentido más

estricto y restringido, y el hacer de la convivencia humana el centro de todo.

El siguiente paso está en aplicar esos criterios de libertad religiosa a la aceptación del divorcio (como lo ha aducido el P. Díez Alegria) y del aborto terapéutico (como *Etudes*), mientras la ola pornográfica en algunos países demuestra que la valla del orden público en esta materia se va retrasando a medida que la inmoralidad crece y se generaliza. Además, al dar la impresión de que la convivencia humana es el centro de todo, se acepta fácilmente que la Iglesia tiene el fin de servir a la humanidad, en las *desiderata* de su paz y de su desarrollo, que así pasa de ser sólo una consecuencia refleja de una verdadera cristianización, a convertirse en la finalidad directa y urgente que ha de perseguirse de modo inmediato.

Es fácil, entonces, dar otro paso, con el cual la humanidad se autodivinizaba. *Demos* ocupa el lugar del *Logos*; y por fin, el hombre se "desaliena" en la medida en que, para él, se produce la muerte de Dios.

Por otra parte, esa orientación conduce al triunfo de la Revolución, pues la religión de la igualdad, la religión democrática y socialista, lleva a ella como camino hacia un ideal, hacia un mito, que resiste todos los fracasos de la realidad y todas las experiencias de la historia y de la implacable realidad actual.

No menos que esa postura, la mariteniana tiende también a favorecer un nuevo concepto de la libertad, que se pretende que existe respecto al *Dios de lo Alto* en el orden político, orden al cual la persona no está sujeta; pero que se rechaza ante el *Dios de en adelante*, al que el individuo se halla sometido.

Ello produce un falso concepto de la libertad, de la justicia, de la igualdad, de la fraternidad y de la dignidad humanas y conduce a un indiferentismo religioso, semejante al que ya San Pío X había observado en su carta sobre la *Sillon* (cfr. núms. 22, 23, 24, 25, 32, 34, 37), al decir: "Nos tememos algo todavía peor. El resultado de esta promiscuidad en el trabajo, el beneficiario de esta acción social cosmopolita no puede ser otro que una democracia que no será católica, ni protestante, ni judía: una religión (porque el sillionismo, sus jefes, lo han dicho, es una religión) más universal que la Iglesia católica, reuniendo a todos los hombres convertidos, finalmente, en hermanos y camaradas en «el reino de Dios». «No se trabaja para la Iglesia: se trabaja para la humanidad» (núm. 39).

Mientras tanto, los mitos y sentimientos pseudo-religiosos de

igualdad minan la bases del orden social, tal como había dicho también Pío X, refiriéndose al movimiento sillonista: "rechazan la doctrina recordada por León XIII sobre los principios esenciales de la sociedad, colocando la autoridad en el pueblo o casi suprimiéndola y tomando como ideal para realizar la nivelación de clases. Caminan, por consiguiente, al margen de la doctrina católica, hacia un ideal condenado" (núm. 9); y al señalar que así pueden impulsar "no hacia el progreso, sino hacia la muerte" en su "ensueño de cambiar las bases naturales y tradicionales de la sociedad y de prometer una ciudad futura edificada sobre otros principios, que ellos tienen la osadía de declarar más fecundos, más beneficiosos que los principios sobre los cuales reposa la ciudad cristiana actual" (núm. 10).

Pero, además, como el principio democrático de la razón general, de la voluntad nacional, de la conciencia universal, se basa en un escepticismo acerca del conocimiento (si es que no también de la existencia) de la verdad objetiva, que no se admite puede captarse sino de modo subjetivo, en parte y fenoménicamente, por cada hombre; resulta que la democracia coloca la razón y la autoridad en el pueblo considerado como suma de individuos, según la regla de "un hombre, un voto".

Esto, en el campo religioso, se proyecta en los aspectos negativo y positivo del modernismo, que también San Pío X condenó en su Encíclica *Pascendi Dominici gregis*: el agnosticismo, que rechaza toda revelación externa (núm. 7), y la immanencia vital, mediante la cual se la admite en el interior del hombre (núm. 5), como una revelación en su subconsciente de donde brota el sentimiento religioso (núms. 6 y 8) y del cual la inteligencia extrae fórmulas secundarias, o sea los dogmas, que para el propio modernismo no son sino símbolos que evolucionan con este sentimiento y la profundización de su inteligencia (núms. 9 y 10). Según lo cual los libros sagrados no contienen sino una colección de experiencias de ese orden (núm. 21), y la Iglesia no es más que la conciencia religiosa colectiva (núms. 22, 24, 26), naturalmente en evolución (núms. 25 y 27).

Por eso, el disertante volvió a preguntar si ante esos errores y los más descarados aún del actual progresismo —de los cuales Maritain, en *Le paysan de la Garonne*, ha dicho que a su lado aquéllos no fueron sino un simple catarro—: ¿Hay que pensar que nos hallamos ante normales consecuencias de una mayor racionalidad del hombre? ¿O, más bien, que obedecen al hecho de que

muchas mentes actuales están imbuidas de unos dogmas que no son católicos, sino frutos de una pseudo-religión democrática?

Vallet se mostró muy inclinado a responder afirmativamente a la última pregunta. Los principios rousseauianos parten: del *agnosticismo* sobre la verdad natural y revelada, la *inmanencia* humana y la *conciencia universal*; de la *igualdad absoluta* de los hombres, su *libertad para hacer un mundo a su medida*, su *bondad natural*, incompatible con el pecado original, y de la *perversión de las instituciones* que no comporten la igualdad económica y social.

Son dogmas democráticos que pesan sobre las mentes de muchos católicos, incluso de gran parte de la jerarquía en algunos países. Y, sin embargo, son falsos dogmas, utopías condenadas por la experiencia y la razón serena, pero que son manipulados por esa propaganda que ha invadido todos los medios de comunicación de masas, incluso los religiosos, y que excita sentimientos no exentos de soberbia, envidia y apetitos concupiscibles.

Son contrarios a nuestros dogmas católicos, pero están alimentados subconscientemente por una desviación de origen democrático de la religiosidad de muchos católicos a quienes inyectan una pseudo-mística que ayuda a difundirlos e impulsarlos.

Y, como son contrarios a verdades reveladas, a dogmas católicos y al magisterio tradicional de la Iglesia, por eso sus adalides invocan el simbolismo y la evolución de aquéllos y necesitan apoyarse, también en lo religioso, en la conciencia universal, a tono con su mentalidad democrática.

Concluida la exposición hubo un animado coloquio que duró una hora, y no sabemos cuánto más hubiese continuado si el horario lo hubiese permitido, pues la atención y el interés del auditorio se mantenían verdaderamente vivos.

CIO.

Véase en VERBO núm. 34-35:

- la carta NOTRE CHARGE APOSTOLIQUE, de San Pío X, condenando a *Le Sillon*; y
- el estudio de *Louis Salleron*: ¿TIENE AÚN SENTIDO LA CARTA SOBRE "LE SILLON"?

Y en VERBO núm. 65-66:

- la Encíclica *Pascendi Dominici Gregis* de San Pío X, condenando el modernismo; y
- el estudio de *Eugenio Vegas Latapie*, EL MODERNISMO DESPUÉS DE LA "PASCENDI".